SUSRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Id. atrasado . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Redacción y Administración
Brossa 16

Palma de Mallorca, viernes 23 de Diciembre de 1904

Núm. 580

NUESTRO PROCEDER

Alguien ha pretendido poner en tela de juicio la autenticidad y originalidad del telegrama que publicamos el día 20 del corriente, en el que se daba cuenta de la salida de Madrid del señor Rosselló, tratando, seguramente con aviesa intención, de cogernos en un desliz, pues así se da á entender cuando se dice que el referido telegrama fué entresacado de otro que sobre el mismo asunto publicaba nuestro colega «La Almudaina» en la mañana del mismo día.

Cuando así, sin ningún derecho ni motivo que las justifique, se lanzan afirmaciones tan gratuitas y tan contrarias á la verdad de los hechos, parece que la más elemental discreción había de imponernos el silencio, y á ello fácilmente hubiéramos inclinado nuestro ánimo, si se tratase tan sólo de sostener nuestra probidad periodística sometida ya desde mucho tiempo al fallo inapelable de la opinión, que es al fin, la que nos juzga á todos.

Pero aquí se trata de una noticia dada por nosotros que tiene marcado interés general y público y que tenemos empeño en sostener con mayor motivo, cuando hasta hoy por nadie ha sido desmentida.

Además no hemos acertado á ver la paridad—será sin duda porque nos falta la perspicacia que sobra al colega que nos comenta—que hay entre el telegrama publicado por *La Almudaina* y el que nosotros insertamos referente á la salida de Madrid del diputado á Cortes don Alejandro Roselló.

Nuestro telegrama depositado en Madrid el día 20 á las 9'50 consta de 26 palabras y lleva el número 01 de origen y el siguiente texto:

«Marchado Alejandro Roselló despidiéndose de Moret Montero.—Ambos jefes tiénenle gran confianza en Roselló. Está acuerdo Weyler. Seguro Roselló desempeñará alto puesto lleguen liberales».

Si mal no recordamos el telegrama de *La Almudaina* hacía sólo referencia á la salida de Madrid de dicho diputado.

Ahora para terminar, solamente nos resta poner á disposición de nuestros lectores el despacho que hemos tenido el gusto de reproducir nuevamente y todos los que nos remiten nuestros corresponsales tanto de Madrid como de Barcelona.

Actualidades

Tesoros y Loterías

Hay un día cada año que puede decirse es memorable en la vida de la inmensa mayoría de los españoles; el día 23 de Diciembre. Día de ilusiones y desengaños, de esperanzas innúmeras y desencantos infinitos.

Por algunas horas, diríase que se paraliza la vida nacional para reconcentrar la atención en la cifra mágica que van descubriendo los telégramas, recibidos incesantemente, como palpitaciones de vida trasmitidas á todos los órganos del cuerpo desde el cerebro que reside en Madrid.

No se aguarda con mayor ansiedad la noticia de una victoria, como la que nos domina para conocer la del resultado del sorteo nacional.

Pasadas aquellas horas se derrumban los castillos que fabricó la imaginación en un momento de fiebre. Aún quedan después, sin embargo, algunas reliquias de las ilusiones tronchadas. El telégrafo puede haberse equivocado.... un error de imprenta.... quién sabe. El condenado á muerte, mientras vive, espera. Todos se resisten heróicamente á perder la última esperanza. Nadie quiere ser el derrotado.

Y como la fantasía agranda las cosas, y las embellece y las exorna á la medida de nuestro gusto, rodeándolas de tan brillantes colores que su propio destello ciega y trastorna, resulta más atroz la desilusión, el desvanecimiento de un ensueño, tanto más acariciado, cuanto más brutal y odiada es la realidad.

* * *

Hay otros españoles, muchísimos menos, que arman y montan contra los peligros de la fantasía loca y desvarriada los reparos de la razón fría y calculadora. Estos confían serenamente al trabajo persistente y tenaz, á la prudente administración doméstica y á ley del ahorro, lo que otros anhelan conseguir sin esfuerzo alguno, y sólo á un golpe bien dado de la casualidad y de la suerte: la riqueza.

Los primeros van construyendo el edificio piedra sobre piedra; y como lo levantan con lentitud, no pueden gozar de él con tanta rapidez, pero en cambio su obra es más sólida, y por ende más duradera.

El obrero previsor puede llegar á obtener una renta al cabo de tantos años. Con depositar la modestísima cantidad de diez ó veinte céntimos diariamente, quien duda de que llegaría á poseer un abrigo seguro contra la vejez, contra la enfermedad, contra el paro del trabajo, etc; pudiera alejar cualesquiera temores de la miseria.

Así como la lotería es un vicio, el ahorro es una virtud. Lo primero, sin ofensa de nadie, puede tenerse como el primer motivo de holganza. Pasarnos la vida dulcemente, á nuestro gusto, rodeados de comodidades, sin echar de menos nada que contribuya á nuestro bienestar material, es cosa buena. A todos nos complace sobremanera el *dolce far niente*. y en la lotería vemos un gran remedio: nos ahorra de un solo golpe el esfuerzo de muchos años.

La ley del ahorro es una virtud; porque es en los que lo practican el efecto de una vida modesta y bien administrada; porque desarrolla el hábito de trabajar. Un pueblo, cuyos nacionales confiasen principalmente á la mera suerte la obtención de la riqueza, sería un pueblo casi inmoral; una nación, cuyos habitantes vean en el ahorro algo más que los efectos de la avaricia, es una nación rica y laboriosa, que se pone á cubierto en los trances mas amargos de la vida y expulsa de su seno los gérmenes del pauperismo.

* * *

Y sin embargo de ello, hoy todo ó casi todos tenemos una participación en la lotería, y quien dijere que el resultado de la misma no la ha traido por alguna, horas gravemente preocupado, no diría la verdad, no sería franco. Es tan seductor eso de poder ser ricos, así, de pronto, en una hora, si quisiera mirarnos esa gran loca que se llama la Fortuna!

Cuestión importante

Una idea sobre el puerto de Melilla.—Por don Manuel Sánchez de Valenzuela.

Nuestra política en Africa—y tal es aquella pasado nunca más allá del Gurugú en Melilla, más allá de la casa del Morabito en Ceuta; el testamento de Isabel la Católica aún está por traducir á la política moderna y por cumplir, á buen seguro que aún va para largo, mientras Inglaterra, dúctil, serenamente avanza en su propósito—el tratado anglo-francés lo prueba,—y Francia, un tanto inglesizada, prosigue á todo evento una labor de penetración honda, intensa, en la tierra marroquí.

España, en tanto no ha sabido más que hacer presidios—presidios malos—en la costa norte-africana y mantener vivo el odio al *infiel marroquí*, sin cuidarse en lo más mínimo de otra cosa; ni aun de Ceuta hemos sabido ó hemos querido hacer baluarte inexpugnable, siendo como era el centinela avanzado; ¿cómo íbamos á pensar en una política de paz, de comercio, de conquista pacífica, nosotros, traductores ciegos y sordos de la política de Isabel la Católica?

Norte de Africa, la ancha faja del Riff tan solo, de saber aprovecharlo, hubiesa suprimido casi totalmente la emigración española á América; este primer beneficio ya por sí sólo constituía prenda valiosa para el interés nacional; miles y miles de españoles—esas largas caravanas de miserables, hambrientos y desesperados que diariamente llegan á Coruña, á Barcelona, á Málaga, á Santander, huyendo de la patria—habrían tenido fácil acomodo y satisfactorio bienestar en la ubérrima tierra marroquí; hubiesen estado al amparo de la patria, porque solamente les separaba de ella el ideal lago Mediterráneo, y habrían ejercido ellos con sus azadones y con sus arados más labor eficaz que Prim en los Castillejos y O'Donnell en Was-Ras. Pero no; nosotros no hemos sabido ni hemos querido saber de Africa más que es peligroso pasar el boquete de Anghera, nidero de barbarie, y á moros salvajes hemos opuesto cañones y fusiles y presidarios...

* * *

Este folleto, *Una idea sobre el puerto de Melilla*, es bien merecedor de que atentamente se le estudie; algo tarde se ha pensado en construir ese puerto; pero, así y todo la importancia de esa obra para los intereses españoles es mucha, y precisa que, ya que se hace tarde, no se haga mal, como, según parece, se proyecta.

«Se creerá tal vez que es exageración —dice el señor Sánchez de Valenzuela;— pero quiérase ó no, hay que convenir que el porvenir de España está en Africa, pero en la región donde está enclavada Melilla: podrán ser otros puntos de más importancia para ciertas miras; pero si queremos enriquecerse, si quiere adquirir la preponderancia que debe tener por correspondencia, acuda y atienda á Melilla y la obtendrá.»

Una entrevista con el almirante Alexieff

El diario *Neues Wiener Tabgblatt* publica una entrevista muy interesante con el almirante Alexeieff.

Explica éste los primeros descalabros rusos por insuficiencia en los preparativos.

Las derrotas posteriores las atribuye á que los japoneses han adoptado siempre una tactica espectante procurando no exponerse y cuando han realizado un movimiento ofensivo lo han hecho con plena conciencia de su superioridad, y de hallarse los rusos en situación muy desfavorable por cualquier concepto.

Si Rusia hubiera dispuesto desde un principio de una escuadra fuerte en los mares orientales probablemente la guerra no hubiera estallado, pues los japoneses no se habrían decidido á provocarla.

De igual modo, si el Japón no hubiese logrado, por efecto de sus primeras sorpresas, el dominio del mar, sus éxitos posteriores no habrían sido posible.

«En mi opinión—ha dicho Alexeieff,—para conservar el nombre y la consideración de gran potencia, Rusia tiene que poseer una marina poderosa.»

A prepósito de la segunda escuadra rusa ahora en camino hacia el Extremo Oriente, ha manifestado que si Puerto Arturo cae en poder del enemigo antes de que aquélla llegue á su destino, debe dirigirse á Wladivostock, donde puede prestar inmensos servicios operando sobre todo el mar del Japón y cooperando en seguida á la reconquista de Puerto Arturo.

Alexeieff ha hecho notar las extraordinarias aptitudes de asimilación que los japoneses poseen para la ciencia militar y ha declarado, finalmente, que la guerra durará todavía largo tiempo.

Enseñanza de la guerra ruso-japonesa

Irresistible valor de los japoneses.—Fracaso de la Caballería cosaca.—Los trabajos de fortificación rusos, elogiados por el general Oku.

Interesantes en extremo son las cartas que viene dirigiendo el *Daily Chronicle* desde el teatro de la guerra su corresponsal militar, Mr. George Linch.

De una de esas cartas, fechada en Mojí el 16 de Octubre último, traducimos los siguientes párrafos:

«Podrá haber discrepancia de opiniones acerca de la táctica japonesa y de la dirección de la guerra. En lo que conviene todo el mundo, empezando por los agregados militares extranjeros, es en que la Infantería nipona puede ser hoy considerada la primera del mundo,

Durante toda la campaña, en aquellos momentos críticos en que la Artillería japonesa, de todo punto excelente, había fracasado en sus tentativas, vióse siempre a la Infantería completar la deficiente labor de los cañones. No hay, en efecto, Infantería de mayor movilidad, ni más resistente, ni que mayor desprecio tenga por la muerte.

En esto, sobre todo, los soldados nipones son superiores á los de los demás países. He visto combatir muchas veces á ingleses y norteamericanos, y tenian miedo de morir. Contando, sin duda, con esos efectos de la natural flaqueza humana, aseguran los tratadistas militares que es muy difícil hacer avanzar masas de tropa cuando el promedio de bajas por el fuego enemigo excede de unos 20 por 100.

Pues bien: el termómetro de valor personal debe ser graduado de nuevo después de la presente guerra.

La mayoría de los regimientos nipones avanzaron en la batalla de Nanshan, por ejemplo, sufriendo una disminución del 50 por 100 de sus efectivos. En Liao-Yang aumentó la proporción en algunos regimientos de Infantería hasta un 75 por 100, sin que se quebrantara en lo más mínimo el espíritu de la tropa.

Otra de las afirmaciones que han sido rectificadas por la actual campaña es la relativa á la superioridad de la Caballería cosaca. En ninguna de las grandes operaciones han prestado las *sotnias* de Caballería verdaderos servicios, como Cuerpos montados. En cambio los japoneses han sacado todo el partido posible de su Caballería, utilizándola siempre como Infantería montada. De modo que todos los milagros que se esperaban de los cosacos, han quedado reducidos á algunos servicios de flanqueo y descubierta y á algunas cargas fracasadas en los combates parciales que precedieron á la batalla de Liao-Yang.

Pero no todo han de ser deficiencias en el Ejército ruso Puede éste envanecerse, cualesquiera que sean sus restantes defectos, de poseer un brillantísimo Cuerpo de Ingenieros militares.

Las obras de defensa rusas son verdaderamente maravillosas. Cuando terminó la batalla de Liao-Yang, uno de los primeros actos del general Oku, fué recorrer detenidamente las trincheras, reductos y fortines ocupados al enemigo.

Acompañaban al caudillo japonés varios agregados extranjeros, quienes, no pudiendo contener su admiración al contemplar los trabajos realizados por los ingenieros rusos, prorrumpieron en ruidosas exclamaciones. Al oirlas el general Oku, volvióse al agregado militar alemán que cerca de él marchaba, y le dijo:

«Ciertamente, es ésta una obra maestra de fortificación. De no haber sido por el movimiento envolvente que realizaron mis tropas, amenazando el flanco izquierdo de Kuropatkine, todo el Ejército del Japón hubiera sido impotente para tomar por asalto estas defensas. Son lo más grande que yo he visto en mi larga vida militar.

El capitán Klado

Ha llamado mucho la atención en San Petesburgo el hecho de que sin haber cumplido el término de quince días de arresto haya ordenado el Emperador la libertad del capitán Klado de la marina imperial ya que semejante medida es una bofetada al Gran duque Alejo y á los miembres del Almirantazgo y aprueba hasta cierto punto la campaña del citado capitán á favor de la organización de una tercera escuadra destinada al Extremo Oriente de la cual formará parte una fracción de los buques destinados á la defensa de las costas.

Créese que dicha tercera escuadra estará en disposición de salir de Cronstandt para el Extremo Oriente á primeros del próximo Febrero lo más tarde para llegar al Mar Amarillo en el mismo momento en que los tres grandes ejércitos rusos emprendan el avance contra los japoneses por ver si los pueden echar antes de que llegue el verano próximo, de los territorios de la Mandchuria y de la Corea.

Trabajará además Rusia para mandar en mayo de 1905 al Extremo Oriente una cuarta escuadra, pero esto es ya más problemático.

Según telegrama del *Heraldo*, de Nueva York en San Petersburgo, el capitán Klado que es hoy en aquella capital el héroe del día, al que se le compara con el célebre Marchand, va á probar ante el consejo de guerra que no sólo no es un farsante como cree el almirantazgo ruso, sino uno de los hombres más patriotas que existen entre los súbditos del Czar.

Hasta mientras estaba encerrado en la cárcel el capitán Klado, que es hombre de armas tomar, no cesó de griter con toda la fuerza de sus pulmones que era absolutamente necesario organizar una tercera escuadra para mandarla inmediatamente en auxilio de la segunda llamada del Báltico, que manda el almirante Rozhdestvensky, el cual no puede con las fuerzas de que actualmente dispone, batirse con esperanzas de triunfo con la que tiene á sus órdenes el terrible almirante japonés Togo.

Según ha declarado el capitán Klado, los buques que en socorro de la escuadra de Báltico deben salir inmediatamente de Rusia, sin contar con la escuadra del Mar Negro, son los siguientes:

Crucero «General Amaxin», de 4.200 toneladas y 15 nudos por hora de marcha, construído en 1896; crucero «Almirante Seniavin» de 4.126 toneladas y 16 nudos, construido en 1894; crucero «Almirante Ouskakoff», de 4.126 toneladas y 16 nudos, construido en 1893; crucero «Vladimir Monomakh», de 6.001 toneladas y 15 y medio nudos, construido en 1882, y el cañonero «Khrabey», de 5.735 toneladas y 14 nudos construido en 1895.

Estos buques, á los que, según opina el capitán Klado, no será difícil proveer de carbón durante su viaje al Extremo Oriente, montan artillería moderna de mucho alcance igual ó mejor que la de los mejores buques de la armada japonesa.

La Universidad hispano-americana

El doctor Cobos en Palacio

El señor Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Ibaro-Americana, visitó al presidente del Consejo con el doctor don Francisco de los Cobos, representante de las Sociedades españolas de Buenos Aires ante el Gobierno español.

La visita tuvo por objeto recabar el apoyo del nuevo Gobierno para el proyecto de creación, en Salamanca, de la Universidad hispano-americana.

El general Azcárraga dispensó al doctor Cobos una gran acogida, prometiéndole el más decidido apoyo por parte del Gobierno.

—Siendo el actual Gabinete continuación del anterior—dijo el jefe del Gobierno—, y habiendo dedicado el señor Rodríguez San Pedro gran atención al asunto, no había este Gobierno de abandonar un proyecto tan simpático y tan beneficioso para España.

El doctor Cobos, después de su entrevista con el jefe del Gobierno, tuvo el honor de ser recibido por Su Majestad el Rey.

La Reina doña Cristina presentó á su augusto hijo al ilustre hombre de ciencia.

Su Majestad manifestó su entusiasmo por el proyecto, y prometió su Real apoyo para la creación de la Universidad hispano americana, haciendo la Reina idénticas manifestaciones.

El joven Monarca expresó al doctor Cobos su deseo de asistir á la conferencia que éste dará en el Ateneo; pero impidiéndoselo el luto por su reciente desgracia de familia, ya que no en persona, estará allí en espíritu.

El Rey alabó mucho el proyecto, y ensalzó la personalidad científica del doctor Cobos.

Su Majestad tuvo frases muy afectuosas para el ilustre doctor, que éste agradeció profundamente.

Los Reyes preguntaron al doctor Cobos todo lo que se refería al radio, y á sus investigaciones en Londres y París con respecto á ese cuerpo maravilloso, con lord Ramsay, lord Crooks, doctor Mackenzie y el profesor Curie, descubridor del mismo.

Los Reyes, que conocen muy á fondo este interesantísimo asunto, se mostraron sumamente complacidos con las explicaciones del doctor Cobos, y le pidieron que les enviara la Memoria que publique sobre el radio y sus importantísimas aplicaciones terapéuticas.

Pasando después al homenaje de simpatía y admiración que tributa actualmente á España Grecia, en la isla de Cefalonia, los Reyes interrogaron al doctor Cobos, con marcada curiosidad, acerca de cuanto se refiere á la Plaza de Lepanto en Argostoli y á la erección del monumento que se levantará allí para perpetuar la gloria de España en Grecia y la memorable victoria que salvó á la cristiandad y libertó al Mediterráneo del azote vandálico de los turcos.

El doctor Cobos informó á SS. MM. minuciosamente de todos los permeneres que deseaban saber.

Los Reyes se enteraron, con marcada satisfacción, de la nota dirigida por el alcalde de Argestoli, señor Cosmentatos, al doctor Cobos, nombrándole su representante, en nombre de toda la poblacion, ante el Gobierno español.

Este documento; que es sumamente cariñoso para España, dice así:

«Habiendo hecho esta Municipalidad la adquisición del emplazamiento en que ha de levantarse el monumento dedicado á los valientes vencedores de Lepanto, para pertuar el recuerdo de su gloriosa victoria, que es el mismo sitio en que se levantaba la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, este emplazamiento será transformado en plaza, que llevará el nombre de aquella brillante victoria.

La inauguración de esta plaza y del obelisco que recordará aquel acontecimiento, se verificará el 7 de Octubre de 1905, aniversario de aquella batalla naval.

Nos permitimos suplicaros, señor de los Cobos, que seáis intérprete, cerca del Gobierno español, del profundo deseo que nos anima, lo mismo que á toda la población, de ver á la heróica Nación española oficialmente representada en esta inauguración, que debe evocar el recuerdo de ese brillante hecho de armas, en el que, unidos bajo la misma bandera los descendientes de los iberos y de los hebreos, combatieron juntos por el triunfo de la libertad y por la salvación de Europa.

Esperando que tendréis á bien encargaros de esta misión, os pedimos, señor de los Cobos, recibáis el testimonio de nuestra perfecta consideración.—El alcalde de Argostoli, *Cosmetatos.*»

Los Reyes, muy complacidos de la lectura de este documento, expresaron al señor Cobos su deseo de que asistiese á la inauguración del monumento, en representación de España, volviendo á expresar, al despedirse, su viva simpatía por la Argentina y demás pueblos americanos.

Su Majestad el Rey estrechó afectuosamente la mano del doctor Cobos, y le encargó que siempre que venga á Madrid vaya á Palacio.

DE MARINA

El pleito de los torpederos

Es curioso el desarrollo y substanciación del litigio sostenido entre la casa constructora James and George Thomson (limited), de Clydebank (Escocia), y el Estado español; pleito fallado recientemente por la Cámara de los Lores á favor de España.

He aquí la historia del asunto, entresacada de documentos oficiales:

«El año 1896 el Gobierno español contrató con la citada casa la construcción de seis torpederos, de los cuales dos, el *Terror* y *Furor*, fueron entregados á su debido tiempo.

En 4 de Junio de 1896 firmóse con la casa Thomson el contrato de construcción de los *destroyers Audaz* y *Osado*, ambos de 680 toneladas de desplazamiento, y por el precio de 67.180 libras esterlinas cada uno.

La casa Thomson comprometióse á entregar los barcos encargados en 23 de Marzo y 23 de Abril de 1897; es decir, fijóse como plazo de construcción para el *Osado* seis meses y diez y siete días, y para el *Audaz* siete meses y catorce días.

Como cláusula penal del contrato estipulóse que, en el caso de que los barcos encargados no fuesen entregados en las fechas prefijadas, la casa Thomson abonaría, en concepto de indemnización, la suma de 500 libras esterlinas por cada semana y barco.

En las mismas condiciones concertóse, en 24 de Noviembre de 1896, la construcción de los torpederos *Plutón* y *Proserpina*, de 380 toneladas, y cuyo coste era de 65.650 libras esterlinas cada uno.

Transcurrió el plazo estipulado en ambos contratos, y los barcos no fueron entregados.

El *Osado* y el *Audaz* no se terminaron hasta el 7 de Marzo de 1898 y el *Plutón* y *Proserpina*, que debieron ser entregados el 14 de Junio y el 13 de Julio de 1897, no lo fueron hasta el 30 de Noviembre de 1897 y 8 de Febrero de 1898, respectivamente.

El Gobierno español, apoyándose en lo preceptuado en los contratos, reclamó de la casa Thomson una indemnización de 75.500 libras esterlinas, correspondiente á ciento cincuenta y una semanas á que había ascendido el retraso en la entrega.

La casa constructura rechazó la reclamación, diciendo que la cláusula penal no debía entenderse como indemnización; pues como no se trataba de buques mercantes, los daños producidos por el retardo no podían ser grandes; aparte de que, y esta observación es muy graciosa, el Gobierno de España debía agradecer la demora; pues de haber estado listos los barcos, ya los yanquis los habrían echado á pique.

En vista de que España persistía en su reclamación, los señores Thomson acudieron á los Tribunales escoceses, y el juez de Edimburgo primero, el Tribunal de apelación después, y, por último, la Corte Suprema de Justicia, ó sea la Cámara de los Lores, fallaron el asunto á favor de España, condenando á la casa constructora á abonar, en concepto de indemnización, la cantidad de 67.000 libras esterlinas, más los intereses de 5 por 100 devengados por la citada suma, á partir de la iniciación del procedimiento, hasta el fallo del mismo; interes que ascienden á 13.500 libras.

En su consecuencia, la casa Thomson tiene que abonar á España 81.000 libras esterlinas; suma consignada ya por dichos señores, y que, para hacerla efectiva, sólo falta circular las órdenes oportunas para su cobro.

Notas deportivas

Foot-Ball

Más lucida que la primera resultó ayer la lucha. Los jugadores se conocían y procuraron cubrir las deficencias que habían dejado entrever el martes, consiguiéndolo en parte.

Empezó el partido á las tres y cuarto, componiéndose el *team* del «*Iberia*» y de cinco jugadores. Esto no fué óbice para que en este tiempo hicieran un goald cada uno de los bandos.

Cubrióse después el team del «Iberia» haciendo cinco goalds los del «Veloz» contra dos que hicieron los del bando contrincante.

En resumen seis golads los del «Veloz» que unidos á los anteriores suman doce, por tres que tienen los del «Iberia.»

Pasado mañana terminará el *match*.

Se nos suplica hagamos constar que ayer no se permitió la entrada en el Velódromo de Tirador á dos jugadores del «Iberia».

Hay quien nos ha dicho que no se les permitió la entrada por no constar en la lista de socios que el «Iberia» presentó al «Veloz».

En contraposición á lo dicho aseguran los socios del primero que aquellos lo eran desde ayer mañana y como tales constan en las listas de la sociedad, si bien no en las presentadas al «Veloz».

Sportmen.

Asuntos municipales

Ayer noche se reunió la Comisión de Obras, concediendo varios permisos para obras particulares.

—Para esta tarde están convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

—A la una de la tarde del dia de ayer se celebró la subasta para las obras de conservación y entretenimiento en la vía pública, y las obras municipales que hayan de ejecutarse durante el año 1905.

Fué adjudicada á don Nicolás Lliteras, con una baja del uno por mil del tipo fijado.

Alcance Postal

LA POLITICA

Madrid 22 (4 t.)

Otra vez los dependientes disgustados

El acuerdo tomado anoche en el Consejo de ministros, delarando los tres domingos de Pascua incluídos en las excepciones de tiempo de feria, ha producido mucho disgusto entre los dependientes de comercio.

Tratan de celebrar una reunión para expresar su disgusto, temiéndose que se exteriorice en forma violenta, pues la irritación es grande entre ellos.

Con este acuerdo del Consejo, dicen que se les quita las ventajas que les daba la ley, de pasar las fiestas con sus familias, pues los patronos, atentos solo al negocio, no les dejarán libres esos dias.

Algunos dependientes se proponen recabar de sus compañeros el acuerdo de no asistir á los comercios los domingos de Pascua, declarándose en huelga general si algún patrono adoptara medidas radicales contra alguno de sus dependientes.

Aparte los dependientes de comercio, que son una escasa minoría, al país entero trabajador le ha parecido muy bien el acuerdo del Consejo de ministros.

Firma régia.—El emperador, general

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma un decreto admitiendo la dimisión al marqués de Lema del cargo de Alcalde de Madrid y nombrando para sustituirle al conde de Mejorada del Campo.

El ministro de la Guerra sometió á la sanción régia los decretos siguientes:

Ascendiendo á general de división al que lo es de brigada señor Ezpeleta.

Nombrando general de brigada al coronel de infantería señor González de la Concha.

Nombrando capitán general de los ejércitos nacionales, coronel honorario del regimiento caballería de Numancia, al emperador de Alemania, Guillermo II.

Los mandos militares

En todos los Círculos se comenta mucho la combinación de altos cargos militares.

Hasta ahora se sabe solamente que el general Bergés iré á la Presidencia de la Junta de la cría caballar, y el general Suárez Valdéz á la inspección del material del ministerio.

Se guarda mucha reserva acerca de los otros cargos.

¡Conspirando!

Dice *La Correspondencia* que apenas constituido el gabinete Azcárraga, ya parecen que se traman intrigas, no precisamente por sus enemigos, sino por sus correligionarios.

Se hablaba esta tarde y le transmitimos á titulo de información, que se han formado dos centros de oposicion al actual Gobierno, en los que se organizan los trabajos de zapa contra el mismo.

En uno de ellos parece que se trata de restablecer el imperio del señor Maura, para lo cual se encuentran dispuestos muchos amigos del actual gobierno.

En el otro se trata de allegar elementos mauristas y villaverdistas con el propósito de que formen una situación nueva antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública dictará en breve una real orden fijando el tiempo que han de durar las oposiciones evitándose asi los abusos que se cometén en los tribunales que entienden en ellas.

Sobre la enseñanza

Ayer tuvieron otra nueva conferencia el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona señor Barón de Bonet y el ministro de Instrución pública.

El barón de Bonet solicitó del ministro la autorización para que los licenciados en Ciencias Físicas y Químicas aprueben la asignatura de análisis químicos en la Universidad de Barcelona conforme al plan antiguo,

Pidió también al ministro la derogación del decreto en lo que respecta â las oposiciones para auxiliares de cátedras que según aquel deben efectuarse en Madrid.

En la conferencia trataron, además, de la derogación del decreto que prohibe el examen de asignaturas pertenecientes á distintos grupos y respecto al cual el barón de Bonet rogó al Sr. Lacierva que dedicase su mayor atención.

El impuesto sobre bailes

Ayer visitaron al ministro de Hacienda y al director general de Contribuciones, el diputado Sr. Lerroux y el presidente de la Sociedad de propietarios del teatro Liceo.

La visita tuvo por objeto solicitar la rebaja en la tributación sobre los bailes de máscara.

Actitud de Maura

En los círculos políticos se duda de que el señor Maura acepte la presidencia de la Comisión de Concordato que le ofrecerá el Gobierno.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Terminado el Consejo, el Rey ha firmado una combinación de alto personal y un decreto admitiendo la dimisión de su cargo al alcalde de Madrid marqués de Lema y nombrando para sustituirle al conde de Mejorada.

También ha firmado Su Majestad un decreto nombrando capitán de los ejércitos españoles y coronel honorario del regimiento de Numancia al emperador de Alemania.

El consejo ha sido de corta duración y en él el general Azcárraga ha pronunciado un discurso ocupándose de la política interior y exterior.

Noticias varias

La prensa

Madrid, 22, (De 2 á 5 tarde).

España examina la situación de los liberales en el Senado y dice que mal lo tienen para llegar al poder.

Además, los conservadores se quedarán con las senadurías vitalicias vacantes y harán las elecciones de diputados provinciales y esto unido á la aprobación de la reforma de la ley electoral, hace que por ahora se presente muy difícil el poder para los liberales.

El Imparcial examina la cuestión del convenio con el Vaticano y dice que no le extraña que aparezca muerto, pues el señor Maura lo dejó asentado sobre unos sillares muy poco sólidos.

El Globo dice que nada espera de este Gobierno.

Lo compara con una letra ó fecha fija.

Broma macabra

Avila.—Con propósito de bromear, recorrían varios mozos llamando en las puertas de las casas del pueblo de Jabardiel, cuando al llamar en la de una de ellas, salió á reprenderles por su estúpida diversión, un criado.

Los mozos emprendiéronla á pedradas con el infeliz, hasta que acabaron por matarlo.

Han sido detenidos varios de los vándalos que tomaron parte en el crimen.

Banquete á Soriano en Carcabuey

Los vecinos de Carcabuey han acordado obsequiar con un banquete al señor Soriano, por la campaña que ha hecho en el Congreso, combatiendo el caciquismo de que son víctimas aquel pueblo y otros inmediatos.

El banquete constará de 700 cubiertos.

El señor Soriano ha prometido asistir, y en breve saldrá para Córdoba.

Los crímenes de Peñaflor

Declaraciones de los criminales

Las noticias que se reciben hoy de Sevilla relativas á los secuestros de la *Huerta del Francés*, son muy interesantes. Primeramente relatan las nuevas manifestaciones hechas por el *Francés* y por Muñoz. El *Francés* ha declarado que en tiempo oportuno hará nuevas revelaciones, que producirán sensación.

Espera que los tribunales franceses le reclamarán por estar condenado por ellos par quiebra fraudulenta.

Añade para justificar sus delitos, que por reveses en el juego, sufridos en sus mocedades, cobró odio á los jugadores de ventaja y juró vengarse de ellos.

Muñoz ha indicado que el descubrimiento de los crímenes se debe á un vecino de Sevilla, que estaba en Peñaflor el día en que se cometió el último asesinato.

Supone que siguió á la víctima, y que se enteró así donde entraban y no salían las personas asesinadas.

El hijo del «Francés»

Se sabe que el hijo del *Francés* era alejado de la huerta, con cualquier pretexto, cuando se estaba concertando un crimen.

Se cuenta que cierto día el hijo del *Francés*, estando con varios amigos preparando nna merienda en la huerta, quicoger unos conejos y para divertirse más prepuso que los cogiera un perro.

A esto se opuso tenazmente el padre, sin gue nadie entonces comprendiera la razón de aquella oposición.

Ahora se camprende que fué, sin duda, para que el perro no descubriera el sitio en que estaban enterradas las víctimas.

Dos desaparecidos de Jaén

En Jaén se sospechó estos días que uno de los desaparecidos natural de aquella capital, llamado José Lopez, era una de las víctimas enterradas en la huerta del *Francés*.

Era López natural de Jaén, tenía treinta y cinco años, y se dedicaba á la venta de alhajas.

Cuando salió de Jaén, llevaba equipaje para corto viaje y más de mil pestas en metálico.

La familia, viendo que pasaba mucho tiempo sin recibir noticias suyas, entró en sospechas de que pudiera haberle sucedido algún accidente desgraciado.

Su padre, José López Sánchez, contratista de obras, hizo averiguaciones, encontrando á un individuo natural de Porcalla, llamado José Jurado, el cual le dijo que buscara a José Muñoz, que tal vez éste le diera noticias de su hijo, pues usaba alhajas que antes había visto aquel en poder de José López.

En efecto, Muñoz enseñó al padre de la víctima un alfiler de corbata y una sortija que su hijo le dejó en prenda de una cantidad que le había pedido para emprender un largo viaje, sin precisar á dónde se dirigía.

Muñoz propuso al padre el rescate de las alhajas, que aquel no aceptó.

El padre del José Lopez estuvo hace unos días á Peñaflor, y allí ha confirmado sus sospechas, reconociendo el cadáver de su hijo en los descubiertos.

También falta de Jaén otro individuo llamado Francisco Llamas, suponiéndose que sea otra de las víctimas.

Según dicen en Lora del Río, hay la creencia de que son más de seis las víctimas enterradas en el huerto.

Siguen las excavaciones; pero sin resultado hasta ahora.

Aumentan las sospechas de que Albige y Muñoz tenían cómplices.

Un vecino de Puente Genil ha asegurado esto, añadiendo que conoce á un sujeto que era *gancho* de la casa de juego del *Francés* y que tenía frecuentes entrevistas con Albije y entrevistas con Albije y Muñoz.

Este vecino, llamado Francisco Carvajal, asegura que probará cuanto dice presentando al *gansho* en cuanto le encuentre, pues desde que se descubrió el crímen ha desaparecido.

En virtud de estas manifestaciones, el Juzgado instructor ha ordenado una diligencia en la provincia de Málaga.

Se atribuye mucha importancia á esta diligencia.

Los asesinos

Es posible que los criminales sean trasladados á otra cárcel, en vista de las pocas seguridades que ofrece la de Lora del Río.

Aunque el *Francés* parece de aspecto más pacífico, es, sin embargo, el de más cuidado, y sobre él se ejerce exquisita vigilancia.

La huelga se agrava

Valencia.—La huelga de cargadores ofrece carácteres graves desde ayer.

Témese que ocurran conflictos.

Los obreros no asociados siguen trabajando protegidos por la policía.

Los asociados se oponen á que continúen los trabajos y recorren el muelle en grupos, ocasionando disturbios.

Lo de Hull

Londres.—La Prensa inglesa mantiene sus afirmaciones de que los rusos hacen gestiones á fin de que los pescadores de Hull den favorables declaraciones sobre el ataque de que fueron víctimas.

Parece que las tentativas fracasan; pero la noticia ha producido gran sensación.

El delegado norteamericano

Paris.—Ayer llegó el delegado norteamericano que forma parte de la comisión investigadora sobre los sucesos de Hull.

Hoy será recibido el almirante americano en el Elíseo por el presidente de la República M. Loubet.

Después se celebrará la primera sesión preliminar preparatoria en la gran sala del ministerio de Estado en Paris.

En esta reunión se designará un segundo árbitro, y el procedimiento que ha de seguirse.

Después los delegados se separaren para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Las sesiones continuarán á mediados de Enero próximo.

La cuestión del juego

Lo que dice el Gobernador

Nos hemos acercado al señor Gobernador con el objeto de conocer sus impresiones y su criterio acerca de los incidentes de la sesión municipal de anteanoche, en lo que hizo referencia á la cuestión del juego.

El señor Cedrún de la Pedraja nos manifestó desde luego que no tenia inconveniente alguno en ser explicito con la prensa acerca de este asunto, empezando por declarar que no es cierto lo que afirmó al parecer un concejal en dicha sesión de que el hubiera llevado á los tribunales á un periódico, (*El Liberal*) por haberse atrevido á denunciar lo que era de dominio público: que se jugaba en Palma.

Lo que hice fué—continuó el señor Cedrún—excitar el celo de las autoridades judiciales para que comprobaran la exactitud de aquella denuncia y son dos conceptos legales enteramente distintos el de denunciar á un periódico por delito de imprenta y el de trasmitir á la autoridad judicial la noticia dada por un periódico de un hecho punible que estando comprendido en el Código Penal cae bajo la acción de aquella tanto como bajo la acción de la autoridad gubernativa,

Porque es de lamentar que se olvide en estas delicadas cuestiones que pueden afectar al prestigio de las personas, que la persecución del juego no es obligación exclusiva de los gobernadores de provincia ni necesitan estos dar instrucciones especiales á los agentes de su autoridad acerca de esta materia, por mas que yo las haya dado terminantes al encargarme del mando y en otras muchas ocasiones.

Función es esta en la que pueden prestar eficaz cooperación á la primera autoridad de la provincia las autoridades municipales, por ejemplo, y es para mi muy sensible que estas que por lo visto tienen noticias más precisas que yo del desarrollo que según dicen han tomado el vicio del juego en Palma, no hayan

demostrado su celo por la moralidad pública hasta ahora, y sin embargo han tratado el asunto en el Ayuntamiento.

A mi me ha bastado en Búrgos, mi propósito y mi deseo claramente manifestado y conocido allí de todo el mundo para acabar con el juego en la capital. Si son ciertos los hechos expuestos anoche por algunos concejales debo suponer que no se han cumplido éstos mis deseos aquí con la misma puntualidad y buena voluntad ó con igual fortuna que en la capital castellana, y esto probaría más y más la necesidad de que me prestaran su expontánea y valiosa cooperación los que ahora me censuran.

Su largo silencio, solo interrumpido cuando la prensa se ha hecho eco de la noticia de haber yo presentado la dimisión de mi cargo, podría hacer suponer á los maliciosos y recordando ciertas medidas mias en contra de acuerdos del Ayuntamiento de Palma, que no han podido hasta ahora ser revocadas ni impugnadas con éxito ante Gobierno ni en las Cortes, que la mor lidad en esta cuestión es lo de menos y que de lo que se trata es de que al marcharme yo de aquí lleve un sambenito de inmoralidad que no he sacado de otras partes y que por fortuna no me preocupa; pues gracias á Dios, no soy inclusero ni mi historia es tan desconocida fuera de aquí, aunque sea modesta, que puedan importarme cierto linage de censuras.

Hay que dejar á cada cual sus satisfacciones.

Por lo demás, el señor Gobernador se mostró reservado respecto á las medidas que en el ejercicio de las funciones de su cargo haya de adoptar en relación con el debate de anteanoche y con el acuerdo que fué su consecuencia.

* * *

Ya nos despedíamos del señor Gobernador, y hablando con él acerca de los hechos que, al parececer, han motivado la intervención de los señores Concejales en este asunto, añadió que, aun cuando no crea tener necesidad de justificarse ni siquiera de explicar su conducta, tampoco tenía inconveniente en hacer público que ninguna de las denuncias presentadas en el Gobierno desde que él tomó posesión de su cargo, respecto á juegos prohibidos ha sido desatendida;

Que la policía por órdenes suyas ha visitado en distintas y repetidas ocasiones los lugares señalados en las denuncias anónimas que recibiera y alguna vez establecimientos de les de mayor tono; y que no ha sido levantada ni una sola multa de las impuestas por desobediencia á la circular de su antecesor que ttende á facilitar la libre entrada de los los agentes de la autoridad en las sociedades y locales análogos en que pueda suponerse que se juega á los prohibidos y que análogas disposiciones piensa adoptar, mientras desempeñe el cargo, sugetándose extrictamente á los preceptos de la ley y valiéndose de los medios que la misma ley pone á su alcance, sin discutir su eficacia.

Teatrales

Principal

La concurrencia que anoche asistió á nuestro primer coliseo iba confiada en que la repetición de «La Favorita» sería más acertada que la primera representación, y efectivamente. Se puso á Costa en lugar de Iribarne y creemos que esto fué causa de que se escucharan más aplausos que en la noche anterior.

Costa cantó con verdadero amore y los aplausos que escuchó fueron expontáneos, mas si se tiene en cuenta el modesto lugar que en el elenco artístico ocupa, lo que hizo se le perdonaran ciertas deficiencias.

A Caruzón en el papel del Rey Alfonso sustituyó anoche Puiggener del que solo hemos de decir que puso de su parte todo lo que pudo decayendo algun tanto en los gestos y actitudes.

La señora Favilli es la de siempre y fué justamente aplaudida pues se demostró verdadera cantante y artista.

Y de Calvo no debemos añadir más qce cada dia va conquistándose los aplausos merecidos de la concurrencia pues sabe sacar partido de sus dotes naturales.

—Para esta noche se anuncía la celebrada ópera del Maestro Gounod *Faust* en la que debutará la soprano señorita María Marelli y tomará parte el distinguido bajo mallorquín D. Miguel Riera.

* * *

Espectáculos públicos

Lírico Circo-Ecuestre

Siguen alcanzando aplausos en este Circo la troupe Queirolos, hermanos Borza, Mis Alice y el célebre equilibrista Henry Taylor,

Ayer debutaron los artistas Mis Ada Bell y Mr. Edward «el *summum* de la fuerza dental». La primera tan bella como artista y Edoward un artista consumado.

—Para esta noche se anuncia los debuts de *Pietringa* con su perro pelotari *Pacha*, y de *Mil hombres*, el clonw más pequeño del mundo.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Ayer llegaron procedentes de Termini el bergantín goleta «San Antonio» y las polacras goletas «Lareño» y «María» procedentes de Valencia y Barcelona respectivamente.

—Durante el día de ayer fueron despachados los siguientes veleros: para Ibiza balandra «María, para Valencia pailebot «Viila de San Feliu» y para Santa Pola el bergantín goleta «Joven Pepito».

—Ayer tarde salieron los vapores «Balear» para Argel, «Menorquin» para Mahón y «Cataluña» para Barcolona.

—Procedente de verificar un crucero por la costa llegó ayer el vaporcito «Salvador», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dicho buque ayer mismo se despachó de nuevo para la mar.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Miramar», con la correspondencia pasaje y variada carga.

—Hoy, al medio día, saldrá el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—San Gregorio Pbro. y mártir.—Ayuno con abstinencia de carne

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri dedicadas á la Madre del Buen Consejo.

Crónicas judiciales

Niños en el banquillo

Ningún hecho ha puesto tan de relieve la necesidad de establecer en nuestra capital una casa-corrección de menores, como la causa vista ayer ante el Tribunal de Jurado incoada por el Juzgado de Palma contra los niños Antonio Salamanca, Andrés Sánchez Martorell, Jaime Sbert Orell, Antonio Cerdá Cerdà y Bartolomé Castelló Sánchez.

Dá pena é indignación, mueve á compasión y á rabia á la vez, contemplar el difamador banquillo de los acusados ocupado por niños que en sus quince años de vida llevan ya el estigma de ladrones reincidentes, la mancha que los eterniza á vivir disgregados de los demás hombres. Porqué nuestra sociedad—decía no ha mucho un distinguido letrado—lo concibe así: El hombre marcando con un estigma difamante, es borrado de la sociedad, aunque con ésta haya ya cumplido sus compromisos.

Para estos pequeños criminales que albergan el instinto del mal, que viven estrechamente unidos con él, tal vez sí, como afirman muchos, debido á la atmósfera que respiran y al ambiente que los rodea, para estos no debe existir la cárcel donde nada bueno se halla; para estos niños de fatal suerte de instintos maléficos debe existir una casa-corrección donde se castigue severamente al que persista continuar en su carrera criminal; donde se premie al corregible y al arrepentido; donde se ilustre à unos y á otros, ya que la ilustración, la enseñanza es el método indicado por todos los grandes hombres que se han internado en el intrincado campo del estudio del problema de la regeneración moral del individuo.

Hoy no basta que los padres cuiden màs de sus hijos pues muchos de estos no se ponen al alcance de los primeros, y otros carecen de aquellos. Hoy, es necesario que nuestros gobernantes emprendan una campaña moralizadora que ataña muy de cerca á la niñez y no olviden aquel viejo refran «arbol qne crece torcido....»

* * *

Terminada la prueba testifical de la causa que al principio anunciamos, el Jurado se retiró à deliberar

Vuelto á constituir emitió un veredicto de culpabilidad para Antonio Salamanca, Andrés Sánchez Martorell y Antonio Cerdá Cerdá á quien condenò el Tribunal de Derecho. Al primero y al último se les impone la multa de 150 pesetas por el delito de hurto y la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor por el de robo.

Siendo, por no admitir el discernimiento, el veredicto de inculpabilidad para los otros dos, el tribunal los absolvió libremente.

Al Sánchez Martorell se le condenó à la multa de 125 pesetas por el delito de hurto y á otra de la misma cantidad por el de robo

Acusó el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, y la defensa de los procesados corrió á cargo del letrado D. Fernando Pou.

Gaceta del día

Nuestros calendarios

Han terminado nuestros repartidores la distribución del calendario que regalamos anualmente á nuestros suscriptores.

Los que no le hayan recibido pueden reclamar á esta Redacción.

Accidente

Ayer tarde en la plaza del Socorro se desbocó la caballería que tiraba de un carro atropellando á un chiquillo á quien causó ligeras contusiones. El herido fué curado en su casa que la tiene en la citada plaza.

En San Magín

El día 26 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Magin (arrabal) una solemne función religiosa, para lo que se ha invitado á la prensa y autoridades.

Nuevas líneas de vapores

En un periódico de Barcelona, vemos que dice:

«Se están efectuando estudios con el objeto de establecer un nuevo servicio de vapores, que servirán, en caso de que el estudio tenga buen resultado, los puertos de Palma, Tarragona, Alicante é Ibiza ó Palma, Barcelona y Tarragona ú otros puntos.

Uno de los vapores de la Isleña ha servido en sus últimos viajes á Marsella al puerto de Barcelona, con bastante resultado.»

Vacantes.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado convocar á concurso para la provisión de diez plazas de celadores de minas, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los cinco primeros serán nombrados para las cinco vacantes que en la actualidad existen, y los restantes ocuparán las que en lo sucesivo vayan produciéndose por el orden en que las clasifique el Consejo de minería

Los aspirantes deberán ser capataces de minas, con título de oficial, tener más de veinticinco años de edad y menos de treinta y cinco el dia 13 del mes actual.

Las diligencias se dirigirán al ministerio de Agricultura Industria Comercio y Obras públicas, hasta el 11 de Enero próximo, debidamente documentadas.

Nuevos embarcaderos

Leemos en un colega de Barcelona:

En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto, se acordó ceder el muelle de Barcelona, desde las escaleras de las golondrinas hasta 100 metros hacia el muelle de la Muralla, á los vapores correos de Palma. A los correos de Menorca se les destina el mismo lugar que ocupaban al lado de las escaleras de la Paz, pero atracando de costado; y á los de la viuda de Sanz Selma, se destina el trozo de muelle de la muralla cerca de la casa de Máquinas:

Telegramas

Expectación ante la lotería

Madrid 22-23'40

Frente á la Casa de la Moneda se agolpa un buen número de golfos que revenden los billetes de la lotería con una prima extraordinaria.

En las administraciones se han agotado ya.

Se han mandado millares de billetes al extranjero.

Reina gran expectación.

Banquete.—Huelga solucionada.—Devando

Madrid 22 23'50

Han llegado las comisiones que han de asistir al banquete que se celebrará en honor de Caballero.

Asistirá el nuevo alcalde de Madrid señor marqués de Campóo.

—Se halla solucionada la huelga que habían iniciado los descargadores del puerto de Tarragona.

—Se ha desmentido que al señor Rendueles actual director de Correos se le traslade á la dirección general de Obras públicas.

El asunto Syvetón

Madrid 22-23'55

Sigue interesando á la capital parisién el asunto Syvelén.

En la capital francesa sigue asegurándose que el diputado nacionalista se envenenó.

Corren muchas versiones respecto al hecho.

La esposa de Syvetòn las ha tildado de novelas.

Esta insiste en asegurar que su esposo se suicidó.

Madrid 22 24

La esposa del diputado nacionalista Mr. Lyvetóe, después de destruir las novelas qua el público ha forjado respecto al asunto de su esposa, ha relatado á diferentes personas la manera de llevarse á cabo el suicidio.

En la narración hecha vituperaba á su marido por hallarse suicidado.

Reina gran efervescencia con motivo de estar señalada la vista de la causa para el diu de hoy.

Adhesión

Madrid 23-0'15

Don Eugenio Silvela ha ofrecido al presidente del Consejo de Ministros general Azcárraga, su concurso personal y el de sus amigos para ayudar á la gestión del actual gobierno.

Los círculos políticos vénse muy desanimados.

La mayoría de diputados han salido de Madrid para pasar las próximas Pascuas al lado de sus respectivas familias.

Fallecimiento de un actor

Madrid 22 24.

A las primeras horas de esta noche ha fallecido el notable actor señor Perrin.

Su muerte ha sido muy sentido, debido á las muchas simpatías que gozaba entre literatos y artistas.

Hoy se celebrará el entierro que promete ser concurridísimo.

El Rey en automóvil.—Tolstoy

Madrid 23-0'20

S. M. el Rey don Alfonso XIII salió ayer tarde á pasear en automóvil, llegando hasta El Pardo, regresando al anochecer.

—Se halla notablemente mejorado, de la caida que sufrió, el eminente filósofo y distinguido literato ruso Conde de Leon Tolstoy.

Desembarco de municiones

Madrid 22-24

París.—Un despacho de Chefú dice que varios vapores han forzado el bloqueo desembarcando en Port-Arthur considerables partidas de municiones de boca y guerra.

El estado de las tropas sitiadas es excelente y se hallan dispuestas á no rendir jamás la plaza.

El Raisuli acosado

Madrid 22-24'5

Un telegrama de Tánger da cuenta de que es apuradísima la situación del célebre bandido Raisuli.

Las tribus le persiguen constantemente, hallándose el bandido en unas montañas.

Créese que pronto caerá en poder de sus perseguidores.

Las autoridades extranjeras dan toda clase de facilidades para que pronto sea un hecho la captura del salteador de caminos, terror de aquella comarca.

Conferencia.—Combinación de gobernadores.

Madrid 23-0'5

Ayer tarde pasó á conferenciar con el Presidente del Consejo general Azcárraga el ministro de la Gobernación marqués de Vadillo.

En dicha conferencia han tratado de la nueva combinación de gobernadores.

Créese que esta se halla ultimada.

El general ¿Jefe del Estado mayor Central?

Madrid 23 0'10

Corren insistentes rumores de que mañana aparecerá en la Gaceta el nombramiento de Jefe del Estado mayor Central á favor del Jefe del Cuarto Militar del Rey, teniente general don Emilio Polavieja.

Estos rumores han producido gran sensación en los centros políticos.

La Condesa de París.—Desórdenes

Madrid 23 0'25

Ha llegado á Madrid la Condesa de París.

En la estación pasó á recibir á la egregia viajera la familia real y bastantes familias de la aristocracia,

—Comunican desde San Petersburgo que continúan en Moscou y otras poblaciones los desórdenes.

El Gobierno ha acordado tomar medidas para restablecer el orden.

Lotería nacional

(Urgente)

Madrid 23-10'15

El resultado de la loteria nacional obtenido hasta la hora en que telegrafio es el siguiente:

Segundo premio de 3.000,000 de pesetas al número 39.851, despachado en Barcelona.

Premio de 100.000 pesetas al número 18.003, despachado en Madrid.

Premio de 90.000 pesetas al número 25.506 despachado en Madrid.

Premio de 60.000 pesetas al número 38.807 despachado en Valladolid.

(Urgente.)

Madrid 23-10'30

Tercer premio de 2.000,000 de pesetas al número 34.704 despachado en Badajoz.

Sexto premio de 250.000 pesetas al numero 2.641 despachado en Madrid.

Premio de 100.000 pesetas al número 490 despachado en Madrid.

Premio de 60.000 pesetas al número 704 despachado en Málaga.

(Urgente)

Madrid 23-11

Premio de 60.000 pesetas al número 5.045 despachado en Sevilla.

Otro premio de 60.000 pesetas al número 14.837 despachado en Madrid.

Otro premio de 60.000 pesetas al número 23.507 despachado en Sevilla.

Premio de 50.000 pesetas al número 36 124 despachado en Madrid.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Acciones.	150 00
Bonos Municipales.	43 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor.	40 50

BOCA, GARGANTA Y VO...

PASTILLAS DE J. SUR...

CLORO-BORO-SÓ... ... VOZ

La ilustrad... dades ...

...REDA LLITERAS

...ODICAS CON COCAINA Y MENTHOL

...da clase médica á diario las prescribe para curar las enferme... de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herba cuquera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantaneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen á los piés.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta: en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma, y demáás farmacias.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandiia)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el 31 de Diciembre el vapor

Miguel Gallard

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Almacenes al por mayor de Alcoholes, Licores, Aguardientes, y vinos de toda clase

de Pedro José Esbarranch

Calle Santo Cristo, número 4, PALMA

Precios al detall

Rancio seco viejo á	1'50	litro
» dulce diez años	2'00	»
Jerez superior legítimo	1'50	»
Jerez Oro	1'50	»
Moscatel de Málaga viejo superior	2'00	»
Id. id. primera	1'25	»
Id. id. segunda	0'75	»
Vinos ranciete de 16 á 17 grados	0'60	»
...inos ranciete de 14 á 15 grados	0'50	»

Precios al detall

Vino tinto superior de 14 grados	0'40	litro
Jerez y Moscatel embotellado á precios reducidos.		
Ron viejo superior primera	2'50	»
Ron corriente	1'50	»
Cognac superior	1'50	»

Caña Gre... y Acaramelado, Palo, Ginebra, Anisados y otros licores de 1'25 á 2 pesetas litro.

Hay despacho sin Consumos para tuera de Palma según cantidad.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 53 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Arte de Relojería

Gran taller especial de reparaciones de toda clases de Relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Calle Platería 17 y Siete Esquinas 22.—Palma de Mallorca.

ON PARLÉ FRANCAIS

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Medico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.



La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Penrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Nueva Industria Española

El gran *Licor Setreux*; cuyo secreto y elaboración existe solo entre los Padres Cartujos, es hoy INDUSTRIA ESPANOLA.

Con decir que este LICOR ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á los PP. Cartujos; es también el famoso ELIXIR remedio eficacísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsiòn en tener un remedio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar pues el CHATEUX VERDE ó AMARILLO en nuestras bebidas ni el ELIXIR ya que es remedio eficacísimo para la salud ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

UNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Don Sebastián Artigues Calle del Príncipe, 7—Manacor.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS **ENFERMEDADES BILIOSAS**

y corrige inmediatamente Inapetencias Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'2... (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporles	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor	c. Banlo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí	c. Banló, 6.	2 t.	8'30
Campos	c. Banló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m